VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2025

En el Municipio de Tenjo (Cundinamarca) a los once (15) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025), en el despacho de la Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales del Municipio de Tenjo, el comité evaluador procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada con ocasión a la Invitación de la **MINIMA CUANTIA No. MC-017-2025** que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BICICLETAS DEL SISTEMA DE USO COMPARTIDO DEL MUNICIPIO DE TENJO."** teniendo en cuenta los criterios allí establecidos el orden de la única propuesta presentada así:

ANALISIS OFERTAS

Dentro del plazo establecido en la invitación pública para la presentación de propuesta, en plataforma de SECOP II, se recibe la documentación pertinente dentro del plazo establecido, de parte de:

OFERENTE	PRESENTADA	VALOR OFERTA ECONOMICA
GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS	5/08/2025 10:31 PM	$ 7.206.087

En atención al término concedido para el traslado de observaciones dentro del presente proceso, la Alcaldía Municipal de Tenjo deja constancia de que **no se presentaron observaciones por parte de ninguno de los oferentes** frente a la evaluación parcial. Asimismo, vencido el plazo otorgado para la subsanación, **ninguno de los proponentes allegó documentos o aclaraciones** tendientes a modificar los resultados obtenidos. Lo anterior se adelantó en observancia del **principio de subsanabilidad** previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y desarrollado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, que faculta a la Entidad para permitir la corrección de errores u omisiones formales que no impliquen modificación de la oferta ni desconocimiento de los criterios objetivos de selección, garantizando así los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva en la contratación estatal. En este sentido, y conforme al numeral 4 del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se continúa con la verificación de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, evaluando la oferta más favorable para la alcaldía Municipal de Tenjo

1. **VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS**

VERIFICACIÓN JURÍDICA		
PROPUESTA:	GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS R/L: ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ	
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 900302656-2 C.C: 39.809.674 de Tabio	
VALOR DE LA OFERTA:	$ 7.206.087	
CAPACIDAD JURÍDICA		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES

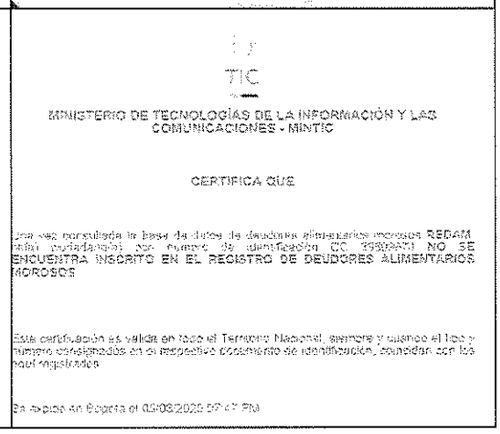
VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2025

DOCUMENTO 1: Carta de presentación de la propuesta.	Cumple	**FORMATO 1** **CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA** Señores: MUNICIPIO DE TENJO Calle 3 No. 3 – 86 Tenjo Cundinamarca **REFERENCIA:** Proceso de Contratación MC-017-2025 en adelante el "Proceso de Contratación" **Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BICICLETAS DEL SISTEMA DE USO COMPARTIDO DEL MUNICIPIO DE TENJO Estimados señores: ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ en mi calidad de representante legal de GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que: 1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del Municipio de Tenjo respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 2. Que estoy autorizado para conocer y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia. 3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y en el Pliego de Condiciones del presente proceso. 4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta. 5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto. 6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, [illegible]
DOCUMENTO 2: Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio o Registro Mercantil.	Cumple	Cámara de Comercio de Bogotá Para Internet CERTIFICADO DE MATRICULA Y RENOVACIÓN MERCANTIL Fecha expedición: 5 de agosto de 2025 Hora: 04:41:16 Recibo No. [illegible] Pagina 1 de 2 CODIGO DE VERIFICACION ALFANUMERICO Verifique el contenido y vigencia de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosonline y digite el numero indicado, tenga en cuenta la fecha expedición al momento de su expedición. La modificación no puede realizarse de manera inmediata, debido al procedimiento posterior a partir de la fecha de su expedición. **CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CAMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razon social: GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS. Nit: 9003026582 2 Administracion : Direccion Seccional de Impuestos De Bogota, Regimen Comun Domicilio principal: Tenjo (Cundinamarca) **MATRÍCULA** Matrícula No. 01827415 Fecha de matrícula: 22 de julio de 2004 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 8 de abril de 2025 Grupo NIIF: Grupo 2.NIA. **UBICACIÓN** Dirección del domicilio principal: Cra 3 # 3c - 36 Municipio: Tenjo (Cundinamarca) Correo electrónico: [illegible] Teléfono comercial 1: 3135670330 Teléfono comercial 2: 3204284616
DOCUMENTO 3: Autorización del órgano social	N/A	N/A
DOCUMENTO 4: Documento de constitución del consorcio a unión temporal.	N/A	N/A
DOCUMENTO 5: Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	Cumple	**FORMATO 6** **PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002** **(PERSONAS JURÍDICAS)** El suscrito ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 39809674 domiciliado en Bogotá, actuando como representante legal de GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS con NIT 900.202.656-2 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En constancia se firma en Tenjo a los seis (05) días del mes de de agosto de 2025. ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ C.C. 39809674 de Tabio Representante Legal GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS NIT. 900202656-2

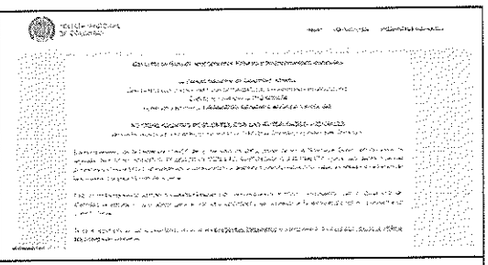
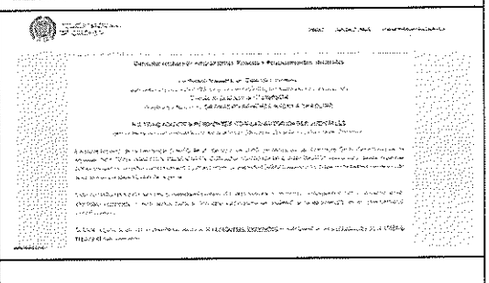
VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2025

DOCUMENTO 6: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales	Cumple	CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, Ley [illegible] de agosto de 2020, a las [illegible] el número de identificación relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía No. Identificación: 35866674 Código de Verificación: 1980867145980801907733 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número corresponda en el respectivo documento de identificación, consultado con los siguientes datos: De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 226 del 5 de octubre de 2004 la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Sistema de Responsables Fiscales SIBOR, Ley [illegible] 05 de agosto de 2020, a las [illegible] el número de identificación de la Persona Jurídica relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de Identificación Tributaria No. Identificación: 9003026562 Código de Verificación: 1900302656225905193830 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número corresponda en el respectivo documento de identificación consultado con los siguientes datos: De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 226 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
DOCUMENTO 7: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación..	Cumple	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 277648445 [illegible]

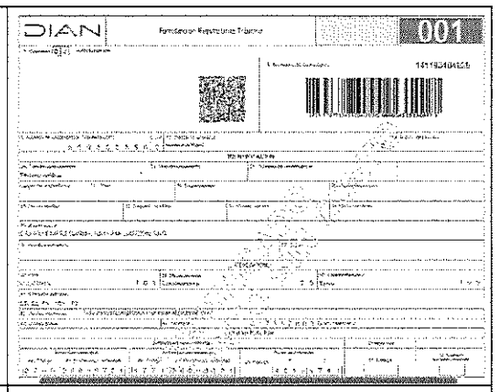
VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2025

		
DOCUMENTO 8: Cédula de ciudadanía.	Cumple	
DOCUMENTO 9: Certificado Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	Cumple	

VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2025

DOCUMENTO 10: Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	Cumple	
DOCUMENTO 11: Verificación registro nacional de Medidas Correctivas	Cumple	
DOCUMENTO 12: Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	Cumple	CONSULTA EN LINEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa Identificado con [redacted] Expedida en [redacted] Apellidos y Nombres GRANADOS SANCHEZ ANDREA CAROLINA NO REGISTRA INHABILIDAD El ciudadano [redacted] identificado con [redacted] NO REGISTRA INHABILIDAD para ejercer profesiones y oficios que impliquen [redacted] GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS [redacted]
DOCUMENTO 13: Definición Situación Militar	N/A	N/A
DOCUMENTO 14: Inhabilidades e Incompatibilidades.	Cumple	**FORMATO No. 8** **DECLARACION SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** Señores MUNICIPIO DE TENJO Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo Cundinamarca Referencia: Proceso de Contratacion MC-017-2025 ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 39539974 de Tabio, en mi calidad de representante legal de **GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS** manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que ni yo ni las personas vinculadas con la presente propuesta nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco reportado en el boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001 Andrea Granados ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ C.C. 39539974 de Tabio Representante Legal GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS

VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2025

DOCUMENTO 15: Registro Único Tributario - RUT.	Cumple	
DOCUMENTO 16: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumple	**FORMATO 2** **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Los suscritos ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ identificados con cedula de ciudadanía N° 53072674 de Bogota D.C, domiciliado en Tenjo, actuando como representante legal de GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS que en adelante se denominará el Proponente, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN teniendo en cuenta los siguientes consideraciones: Que la Alcaldía Municipal de TENJO CUNDINAMARCA adelanta el proceso de Selección abreviada subasta inversa MC-017-2025 que tiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BICICLETAS DEL SISTEMA DE USO COMPARTIDO DEL MUNICIPIO DE TENJO. Que el Proponente tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano en el cumplimiento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción Ley 1474 de 2011. Que el Proponente tiene interés en el proceso referido y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos. **DECLARACIONES** **PRIMERA:** Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas. **SEGUNDA:** Declaro que toda la información que suministré y suministrare a la Alcaldía Municipal es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato **TERCERA:** Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor ventaja indebida para perjudicar a alguno de los proponentes. **CUARTA:** Declaro que la propuesta presentada es seria y correctamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego de condiciones definitivo. **QUINTA:** Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, así como las condiciones de transparencia, equidad e igualdad del pliego de condiciones definitivo.
DOCUMENTO 18: ACREDITACION MIPYMES	N/A	**CERTIFICACION MIPYME** Tenjo Cundinamarca - 05 de agosto de 2025. Señores MUNICIPIO DE TENJO REFERENCIA: MINIMA CUANTIA Nº MC-017-2025 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BICICLETAS DEL SISTEMA DE USO COMPARTIDO DEL MUNICIPIO DE TENJO. Estimados señores: Estimados señores: ANDREA CAROLINA GRANADOS SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía Nº 53072674 en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS y CAMILA LETICIA TANNIZ LAVERDE actuando como contador público, identificado con cédula de ciudadanía Nº 53177207 de BOGOTA, D.C. y T.P 314741-T, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada dentro PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes con domicilio en Tenjo Cundinamarca registrado en la cámara de comercio.

VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2025

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: Con base en la verificación anterior, el comité evaluador determino que la propuesta presentada por el proponente **GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS, CUMPLE** con los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidas en la Invitación Publica.

La presente verificación se rinde dentro de los plazos establecidos y para la publicación y fines pertinentes.

No siendo más el objeto de la diligencia se firma por quienes participaron en ella.

LILIANA ROMERO MORALES
Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

Elaboro: Daniel David Rojas Hernandez / Contratista Secretaria Jurídica y de Asuntos Legales

VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-017-2025

En el Municipio de Tenjo (Cundinamarca) a los quince (15) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025), el comité evaluador procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada con ocasión a la Invitación de la **MINIMA CUANTIA No. MC-017-2025** que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BICICLETAS DEL SISTEMA DE USO COMPARTIDO DEL MUNICIPIO DE TENJO."** teniendo en cuenta los criterios allí establecidos el orden de la única propuesta presentada así:

En atención al término concedido para el traslado de observaciones dentro del presente proceso, la Alcaldía Municipal de Tenjo deja constancia de que no se presentaron observaciones por parte de ninguno de los oferentes frente a la evaluación parcial. Asimismo, vencido el plazo otorgado para la subsanación, ninguno de los proponentes allegó documentos o aclaraciones tendientes a modificar los resultados obtenidos. Lo anterior se adelantó en observancia del principio de subsanabilidad previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y desarrollado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, que faculta a la Entidad para permitir la corrección de errores u omisiones formales que no impliquen modificación de la oferta ni desconocimiento de los criterios objetivos de selección, garantizando así los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva en la contratación estatal. En este sentido, y conforme al numeral 4 del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se continúa con la verificación de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, evaluando la oferta más favorable para la alcaldía Municipal de Tenjo

De acuerdo con lo anterior, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes exigidos dentro de la invitación Pública al proponente que presentó la oferta más favorable para el Municipio de Tenjo, y cumple con la condición de menor valor, así:

Requisitos Técnicos - Experiencia		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente deberá acreditar hasta DOS (2) certificaciones de contratos terminados y/o liquidados, los cuales hayan sido ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto debe estar relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo de Bicicletas, cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. **Experiencia diferencial MIPYMES:** El oferente deberá acreditar hasta CUATRO (4) certificaciones de contratos terminados y/o liquidados, los cuales hayan sido ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto debe	Cumple	 EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORES DE GESTION COMERCIAL S.A.S NIT: 901739211-6 CERTIFICA QUE: GRUPO EMPRESARIAL RAYDNA GARZÓN S.A.S No. De contrato: Objeto: Fecha de inicio: Fecha de terminac: Calidad: Plazo de ejecución: Valor del contrato:

Dirección: Calle 3 No. 3 - 66 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: desarrolloeconomico@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-017-2025

estar relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo de Bicicletas, cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.		Valor: $ 12.500.000 SMLMV: 12.5

Juan Carlos Vera

JUAN CARLOS VERA CAMARGO
Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: desarrolloeconomico@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997